

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRAMAX 2000 S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy, ocho (08) de septiembre de dos mil veinte (2020), a las doce horas, en las oficinas de la compañía, luego de que se ha realizado la Segunda Convocatoria para la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, se encuentran presentes los siguientes accionistas:

<u>No.</u>	<u>IDENTIFICACIÓN</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>CAPITAL</u>
1	1709225898	JARAMILLO GALARRAGA JUAN VASSILY	\$ 72.600 ⁰⁰⁰⁰
2	1714766787	LARREA JARAMILLO CARLOS MANUEL	\$ 108.900 ⁰⁰⁰⁰

Quienes han comparecido a la presente junta por sus propios y personales derechos. Así, los accionistas reunidos alcanzan ciento ochenta y un mil quinientos (181500) acciones de la compañía, lo que representa lo exigido por el artículo 240 de la Ley de Compañías, por lo que la presente junta se declara legalmente constituida y válidas todas sus resoluciones.

Sin perjuicio de lo anterior, se hace constar que después de legalmente realizada la Primera Convocatoria, a esta junta no concurrió el quórum necesario, de esta forma se instrumentó legalmente la Segunda Convocatoria, la cual en efecto da lugar a la presente constitución de la Junta General de Accionistas, en función de lo prescrito por los artículos 116 y 237.

Preside de manera Ad-Hoc, la presente Junta General Ordinaria de Accionistas el Sr. Juan Vassily Jaramillo Galarraga, toda vez que el encargado no ha concurrido, además el Sr. Juan Vassily Jaramillo Galarraga detenta el cargo de Gerente General y los accionistas lo aceptan Y actúa como Secretario Ad-Hoc el Carlos Manuel Larrea Jaramillo.

Por cuanto lo explicado anteriormente, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar los puntos del orden del día que están referidos en la respectiva convocatoria, exclusivamente: estos son:

PUNTO UNO: Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General, Comisario y Auditor Externo respecto del ejercicio económico 2019.

PUNTO DOS: Conocer y aprobar los estados financieros, cuentas, balances

PUNTO TRES: Fijar la retribución de comisarios y administradores de la compañía.

Con estos antecedentes se declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, y se dispone que se proceda a resolver el punto del Orden del Día detallado anteriormente y en la convocatoria respectiva:

PUNTO UNO: Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General, Comisario y Auditor Externo respecto del ejercicio económico 2019.

El Sr. Juan Vassily Jaramillo Galárraga pone a consideración de la junta los informes de Gerente General, Comisario y Auditor Externo, los cuales corresponden al período fiscal 2019.

Los mismos son revisados por la junta y tras largas deliberaciones, la junta con la unanimidad de los accionistas presentes, decide en efecto aprobar los informes remitidos.

PUNTO DOS: Conocer y aprobar los estados financieros, cuentas, balances

El Sr. Juan Vassily Jaramillo Galárraga pone a consideración de la junta los balances, estados financieros y demás documentación económica de la compañía, correspondiente al período fiscal de 2019.

Los mismos son revisados por la junta y tras largas deliberaciones, la junta con la unanimidad de los accionistas presentes, decide en efecto aprobar los informes remitidos.

Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien mociona que las utilidades del ejercicio económico 2019, se reinviertan. Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los accionistas y el Secretario proclama los resultados: dos votos a favor de aprobar la moción presentada por el ejercicio económico 2019, cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones.

PUNTO TRES: Fijar la retribución de comisarios y administradores de la compañía.

El Presidente de la Junta mociona que se delegue a la Gerencia General de la compañía para que fije la remuneración de los comisarios y administradores. Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

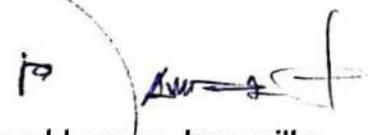
Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los accionistas y Secretario proclama los resultados: dos votos a favor de aprobar la moción presentada por el ejercicio económico 2019, cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones.

Sin ningún otro punto a tratar, y toda vez que todo lo tratado en la presente junta ha sido aprobado por unanimidad, siendo las 13:30 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía TRAMAX 2000 S.A.



Juan Vassily Jaramillo Galarraga

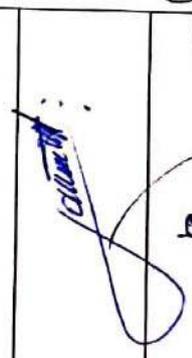
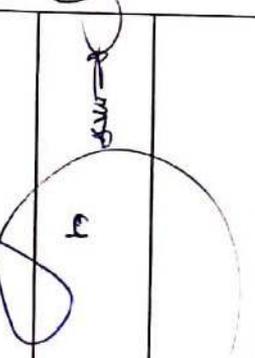
ACCIONISTA/PRESIDENTE AD-HOC



Carlos Manuel Larrea Jaramillo

ACCIONISTA/SECRETARIO AD-HOC

**LISTA DE ASISTENTES DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRAMAX 2000 S.A., CELEBRADA EL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

ACCIONISTA	CAPITAL / ACCIONES	COMPARECENCIA	CEDULA	FIRMA
Juan Vassily Jaramillo Galárraga	\$ 72600 / 72600	Por sus propios y personales derechos, por sí mismo.	170922589-8	
Carlos Manuel Larrea Jaramillo	\$ 108900 / 108900	Por sus propios y personales derechos, por sí mismo.	1714766487	
Sergio Adolfo Rivera Correa	\$ 181500 / 108900			